



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El desarrollo social de la actividad deportiva representa en una comunidad el sentido de pertenencia de sus habitantes integrándolos y fundamentalmente desarrolla los valores de la solidaridad y la integración entre los individuos. El deporte tiene como característica la aplicación por parte de los protagonistas, de la destreza física, la audacia y el espíritu de participación.

La expansión de actividades deportivas no rentadas y de escasa inserción deben ser consideradas como elementales para su promoción por medio de instituciones, y en conjunto con el apoyo en forma permanente de las organizaciones deportivas que integran la comunidad. Toda actividad recreativa y deportiva debe ser promocionada en forma debida para incorporar a la mayor cantidad posible de individuos a esa práctica.

Siempre es destacable la realización de eventos de carácter profesional y máxime cuando estos se realicen en sitios donde esa practica deportiva es frecuente. Las mismas incentivarán la participación de las personas.

En el mes de noviembre se realizará en la ciudad de Catriel un encuentro deportivo de carácter nacional. Destacamos el valor del evento y consideramos que la sumatoria de esfuerzos posibilitaría la participación de los más jóvenes en la práctica deportiva. La presentación del Séptimo Torneo Nacional Patagónico de Fisicoculturismo y actividades Gimnásticas en la ciudad de Catriel provincia de Río Negro.es de suma importancia porque permitirá la incorporación de atletas regionales, por ello es necesario otorgarle jerarquía a tal importante encuentro deportivo.

Por ello:

AUTOR: Comisión de Asuntos Sociales



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declaráse de interés educativo, cultural y social el Séptimo Torneo Nacional Patagónico de Fisicoculturismo y Actividades Gimnásticas a realizarse el día 27 de noviembre de 1999, en la ciudad de Catriel Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.